



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 NOV. 2006

RES.H.N° 11462-06

EXPTE.N° 4.132/06.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura *ESPACIO Y SOCIEDAD*, de la Carrera de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 616/06, aconseja aprobar el programa presentado;

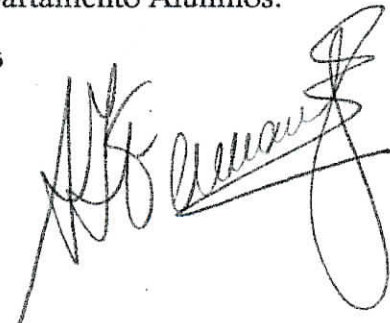
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 21-11-06)
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la docente, responsable del dictado de la asignatura *ESPACIO Y SOCIEDAD*, de la Carrera de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2006.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Carrera de Historia y Departamento Alumnos.

438-06


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULMARION
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa